

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JERUSALENMAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Santa Rosa, 16 de Abril del 2012

Señores Socios de:

COMPAÑÍA JERUSALENMAR S.A.

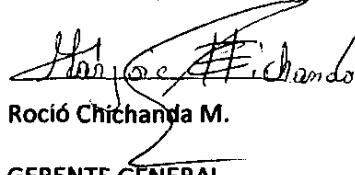
Presnete.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada para la APERTURA de la COMPAÑÍA JERUSALENMAR S.A. durante el ejercicio económico 2011

Cúmpleme en informarles a ustedes que por motivo de no haber realizado el Abogado, José Alberto Requene Requene la legalización total para la Apertura de la compañía, me ha sido imposible realizar el trámite para la obtención del RUC.

Estas son las razones por cuanto la compañía no ha tenido movimiento hasta la fecha, ya que me piden la legalización de los trámites en la superintendencia de compañías para poder operar, esperando solucionar este inconveniente y poder salir adelante con nuestros objetivos.

Atentamente,


Roció Chichanda M.

GERENTE GENERAL

